

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Mayo de 1982

Expediente Nº 8.038/82

RES. Nº 077/82

VISTO:

El pedido de equiparación interpuesto por la alumna FRANSISCA ESTELA LOPEZ, en el sentido de que se le acuerde equiparación entre las asignaturas aprobadas en su carácter de egresada de la Carrera del Profesorado en/ Química, con las que corresponden a la Licenciatura en Química;

El informe de la Dirección de Alumnos, y el dictamen de nuestra Comi sión de Docencia que corre agregado a fs. 4 y 4 vta.; y en uso de las atri buciones que le confiere el Artículo 54° de la Ley Universitaria 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Acordar, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente, a la alumna FRANCISCA ESTELA LOPEZ, las siguientes equiparaciones para la Carrera de la Licenciatura en Química:

1) QUIMICA GENERAL

2) INTRODUCCION A LA MATEMATICA

3) ALGEBRA LINEAL Y GEOM. ANALIT.

4) ANALISIS MATEMATICO I

5) FISICA I

6) ANALISIS MATEMATICO II

7) FISICA II

8) QUIMICA INORGANICA I

9) FISICOQUIMICA I

10)QUIMICA ANALITICA

11)QUIMICA ORGANICA I

12)QUIMICA ORGANICA II

13)QUIMICA BIOLOGICA

por Introducción a la Química e Intro-/ ducción a la Química II.

por Introducción a la Matemática

por Introducción a la Matemática

por Análisis Matemático I

por Física I

por Análisis Matemático II

por Física II

por Química Inorgánica I

por Calor y Termodinámica Química

por Química Analítica

por Química Orgánica I

por Química Orgánica II

por Química Biológica Elemental

ARTICULO 2°: Para obtener equiparación entre las asignaturas INDUSTRIAS // QUIMICAS, aprobada por la recurrente y la asignatura QUIMICA INDUSTRIAL I, del Plan de Estudios actualmente en vigencia, la recurrente deberá aprobar una prueba sobre el Tema VI - Filtración, del Programa mencionado en último término. Acordándose a tales efectos un plazo de hasta el próximo 31 de Julio del cte. año.-

ARTICULO 3º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de ra zón, registro y demás efectos. Cumplido que fuere ARCHIVESE.-

achm

SECRETARIO DE LEY Departamento de Ciencias Exactas



Departamento de Ciencias Exactas